



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Acta No. 23/2020

En la población de Concepción de Buenos Aires Jalisco, siendo las 13:00 Trece horas, del día 31 Treinta y uno de Enero del 2020 dos mil Veinte, encontrándose reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Concepción de Buenos Aires Jalisco, para celebrar sesión Ordinaria de Ayuntamiento, convocada bajo los términos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, por el Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez, presidente municipal Constitucional, y confirmada por el Lic. Luis Antonio Oregel Contreras en su carácter de Secretario General reunidos los integrantes de este H. Ayuntamiento los C.C. Kiskey Zamudio Arias, María del Rosario Mendoza Moreno, Manuel Díaz Barajas, Silvia Macías López, Mario Machuca Macías, Miguel Ángel Macías Orozco, Dra. María Guadalupe Buenrostro Ortiz, Ing. Rubén Morales Cerna, Lic. Blanca Esmeralda Magaña Torres y Vanessa Denisse Morales Miranda, Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez Presidente municipal, todos integrantes de este cuerpo edilicio de este municipio., así como el Lic. Luis Antonio Oregel Contreras, Secretario General. Acto continuo se procede a dar lectura al:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia
- II. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- IV. Informar a la Junta de Ayuntamiento la destitución de la Contralor Municipal y Solicitar la Autorización del nuevo titular de la Contraloría Interna del municipio de Concepción de Buenos Aires.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura y Firma del Acta.

Punto No. I: En mi carácter de Secretario General del Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, me permito pasar lista de asistencia, constatando la presencia del presidente municipal Constitucional Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez, <Presente> Síndico Lic. Kiskey Zamudio Arias <Presente> Regidora Ciudadana, María del Rosario Mendoza Moreno <Presente> Regidor Ciudadano Manuel Díaz Barajas, < Presente> Regidora Ciudadana Silvia Macías López, <Presente> Regidor Ciudadano Mario Machuca Macías, <Presente> Regidor Ciudadano Miguel Ángel Macías Orozco, <Presente> Regidor Dra. María Guadalupe Buenrostro Ortiz, <NO Presente> Regidor Ing. Rubén Morales Cerna, <Presente>

1

Marco Machuca

Rubén Morales Cerna

Silvia Macías López



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Regidor Lic. Blanca Esmeralda Magaña Torres <Presente> y Regidor Lic. Vanessa Denisse Morales Miranda, < Presente> en su calidad de regidores, contando con la presencia del Lic. Luis Antonio Oregel Contreras en su carácter de Secretario General.-----

Punto No. II Una vez habiéndose nombrado lista de asistencia se ha verificado y doy cuenta a este pleno de ayuntamiento la existencia del **ciudadano Presidente Constitucional y 09 Regidores de un total de 10** de los integrantes de esta junta Honorable de Ayuntamiento del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, por lo que con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, se declara la **existencia de quórum legal, para la celebración de esta sesión**, y en consecuencia se declara formalmente instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA de Ayuntamiento siendo las 13:10 horas, del día 31 de Enero del año 2020** y se declara abierta la presente sesión quedando registrada bajo el numero **23 Veintitrés**. Y validos los acuerdos que en ella se tomen. -----

Punto No. III a continuación se pone a su consideración de los integrantes de este Honorable Pleno de Ayuntamiento la **aprobación del orden del día:**

- I. Lista de asistencia
- II. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- IV. Informar a la Junta de Ayuntamiento la destitución de la Contralor y Solicitar la Autorización del nuevo titular de la contraloría Interna del municipio de Concepción de Buenos Aires.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura y Firma del Acta.

Se pone a consideración para su aprobación en votación económica, se pregunta si se aprueba, el cual es aprobado por unanimidad de los regidores que integran el H. Ayuntamiento.-----

En virtud que los puntos 1, 2 y 3 del Orden del Día se ha sustanciado solicito la autorización de esta junta de ayuntamiento para abogarnos al orden del día propuesto en el punto número 4.-----

Es aprobado por unanimidad de los regidores que integran el H. Ayuntamiento.-----

Silvia Patricia López

Marío Machuca



Concepción de Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Punto No. IV. Continuando con el desahogo del orden del día, el **Presidente Municipal, Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**, informa a los integrantes de este pleno, la destitución de la **Lic. Fabiola Alejandra Cárdenas Mendoza**, quien venía desempeñando el cargo de *“Titular de la Contraloría municipal”* de este municipio, y en consecuencia propone ocupar dicho cargo a la **C. Cleopatra Ruiz Soto**, como nueva **“Titular de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires”**,

Una vez analizado y discutido; **es aprobado por unanimidad de votos** por parte de los regidores que integran el H. Ayuntamiento, emitiendo su voto a favor.

Continuando con el punto del orden del día, y con fundamento en el artículo 13 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, procederemos a tomar la protesta de la Ley correspondiente:

“¿protesta cumplir y hacer cumplir la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Contralor Municipal, que el municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del municipio?”

A lo que respondió la ciudadana entrante, con el brazo derecho extendido:

“Si, protesto”

Si no lo hiciere, que el municipio y el pueblo se los demande.

Le solicito pase a ocupar el lugar que les corresponde.

Punto No. V Asuntos Varios:

A. No se trató Ninguno.

Mario Machuca

Ramón Morales

Fabiola Alejandra

Cleopatra Ruiz



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Punto No. VI:- Clausura de la Sesión, Una vez escuchados y agotados los puntos a tratar se procede a declarar formalmente **CERRADA la SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** siendo las 13:30 Trece horas con treinta minutos del día **31 Treinta y uno del mes de Enero del año 2020** ordenando al **Secretario General** de este Ayuntamiento **Lic. Luis Antonio Oregel Contreras** levante la presente acta, misma que después de ser leída, fue ratificada y firmada al margen y al calce para su constancia y validez por todos los que en ella intervinieron.-----

ING. JOSÉ GUADALUPE BUENROSTRO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. KIKEY ZAMUDIO ARIAS
Sindico

C. MARÍA DEL ROSARIO MENDOZA-MORENO
Regidor

C. MANUEL DÍAZ BARAJAS
Regidor

C. SILVIA MACÍAS LOPEZ
Regidor

C. MARIO MACHUCA MACÍAS
Regidor

C. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS OROZCO
Regidor

DRA. MARÍA GUADALUPE BUENROSTRO ORTIZ ING. RUBÉN MORALES CERNA
Regidor

LIC. BLANCA LESMEVALDA MAGAÑA TORRES
Regidor

LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA
Regidor

LIC. LUIS ANTONIO OREGEL CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
DOY FE.